

ACTA Nº 1 DE LA MESA ESPECIAL DEL DIALOGO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO SISTEMA DE VIVIENDA PROTEGIDA INDUSTRIALIZADA DE CONSUMO ENERGÉTICO CASI NULO nZEISHB DE COMPRA PÚBLICA PRECOMERCIAL MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE DIÁLOGO COMPETITIVO

Código PRINEX: 6118

Código Expte. Contratación: 2024/002006 (en G3)

CONSTITUCIÓN DE LA MESA ESPECIAL DEL DIALOGO COMPETITIVO

En Sevilla a las 8:30 horas del día 21 de febrero de 2025, en los Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (en adelante, AVRA), se constituye la Mesa Especial que ha sido designada para la licitación, al objeto de proceder con lo establecido en el artículo 172 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con motivo del procedimiento de Dialogo Competitivo:

- **PROYECTO SISTEMA DE VIVIENDA PROTEGIDA INDUSTRIALIZADA DE CONSUMO ENERGÉTICO CASI NULO nZEISHB DE COMPRA PÚBLICA PRECOMERCIAL**
- Expediente de contratación aprobado por Resolución de la Directora General de AVRA con fecha 20 de diciembre de 2024, modificada la composición de la Mesa Especial por Resolución de la Directora General de AVRA con fecha 14 de febrero de 2025.
- El presupuesto de licitación asciende a la cantidad de DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS (2.176.969,38 Euros) IVA excluido.
- El plazo de ejecución del Contrato será el que se determine en el Contrato previa negociación durante el procedimiento de Diálogo Competitivo.
- Plazo de finalización de presentación de ofertas: 30 de enero de 2025 a las 23:59 horas, conforme a lo establecido en el anuncio publicado en el DOUE y en Perfil del Contratante el 23 de diciembre de 2025.

Los miembros de la Mesa Especial del Dialogo Competitivo que asisten a este acto, conforme a la Resoluciones de la Directora General de la Agencia son los siguientes:

Presidente: Francisco Javier Díaz Pérez, Gerente de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Secretaria: Verónica Alfonsín Manchado, Técnico Superior en Gestión del Área de Administración General.

Vocal 1: Pablo Millán García. Técnico Superior de RRHH del Área de Administración General

ACTA Nº 1 DE LA MESA ESPECIAL DE DEL DIALOGO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO SISTEMA DE VIVIENDA PROTEGIDA INDUSTRIALIZADA DE CONSUMO ENERGÉTICO CASI NULO nZEISHB DE COMPRA PÚBLICA PRECOMERCIAL MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE DIÁLOGO COMPETITIVO

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA ELENA MORON SERNA	24/02/2025
	ANTONIO BERENGENA JURADO	
	FRANCISCO JAVIER DIAZ PEREZ	
	JORGE RUIZ GARCIA	
	ERNESTO ALVEA ROJAS	
	FRANCISCO DE BORJA CAMPUZANO IZQUIERDO	
	PABLO MILLAN GARCIA	
	CLAUDIA LEDESMA LOPEZ	
	VERONICA ALFONSIN MANCHADO	
	FERNANDO PUJOL CONEJO	
VERIFICACIÓN	Pk2im448XKCDA3R3KNUl52R7MFE2X5	PÁG. 1/5



- Vocal 2: Elena Morón Serna, Jefa de Sección Rehabilitación de Edificios del Área de Operaciones.
- Vocal 3: Claudia Ledesma López, Jefa del Equipo de Contratación del Área de Administración General
- Vocal 4: Ernesto Alvea Rojas, Jefe de Sección de Control Interno y Auditoría en sustitución del Interventor de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Como miembros de la Mesa Especial del dialogo competitivo se incluye a las siguientes personas, que se incorporarán como expertos :

- Jorge Ruiz García, Jefe de Equipo de Rehabilitación del Área de Operaciones
- Francisco Campuzano Izquierdo, Jefe de Sección Planificación, Sistemas de Información y Gabinete de Estudios del Área de Administración General
- Antonio Berengena Jurado, Director del Área de Operaciones
- Fernando Pujol Conejo, Jefe de Sección de Sistemas Informáticos del Área de Administración General

Existiendo quórum para la válida constitución de la Mesa, se procede a ello.

La reunión tiene por objeto constituir la Mesa Especial del dialogo competitivo y proceder al análisis de las ofertas presentadas en el plazo establecido en el anuncio de de la convocatoria.

Los miembros de la Mesa Especial del dialogo competitivo declaran, de conformidad con lo dispuesto en el art. 64 de la Ley 9/2017 de 18 de marzo, de Contratos del Sector Público, no tener ningún interés financiero, económico o personal que, directa o indirectamente, pudiera comprometer su imparcialidad e independencia o influir en el desarrollo del procedimiento de adjudicación del contrato y en el resultado final del mismo.

A tenor de la información proporcionada por el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía se presentan en el plazo previsto que finalizaba el 30 de enero de 2025 a las 23:59 horas, un total de 9 ofertas, son las siguientes:

1	UTE	EDDEA ARQUITECTURA Y URBANISMO SLP
		GHENOVA INGENIERIA S.L.
		GHENOVA DIGITAL S.L.U.
		FUNDACION TECNALIA RESEARCH & INNOVATION
		ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y COOPETACION INDUSTRIAL DE ANDALUCIA

ACTA Nº 1 DE LA MESA ESPECIAL DE DEL DIALOGO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO SISTEMA DE VIVIENDA PROTEGIDA INDUSTRIALIZADA DE CONSUMO ENERGÉTICO CASI NULO nZEISHB DE COMPRA PÚBLICA PRECOMERCIAL MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE DIÁLOGO COMPETITIVO

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA ELENA MORON SERNA	24/02/2025
	ANTONIO BERENGENA JURADO	
	FRANCISCO JAVIER DIAZ PEREZ	
	JORGE RUIZ GARCIA	
	ERNESTO ALVEA ROJAS	
	FRANCISCO DE BORJA CAMPUZANO IZQUIERDO	
	PABLO MILLAN GARCIA	
	CLAUDIA LEDESMA LOPEZ	
	VERONICA ALFONSIN MANCHADO	
	FERNANDO PUJOL CONEJO	
VERIFICACIÓN	Pk2jm448XKCDA3R3KNU52R7MEF2X5	PÁG. 2/5



2 Nº Reg. Entrada: 202599900941384. Fecha/Hora: 30/01/2025 13:06:22	UTE	ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS AVANZADOS SL (ACTISA S.L.)
		HCP ARCHITECTURES AND ENGINEERING (HCP)
		QUANTIA
		TYSEC
3 Nº Reg. Entrada: 202599900944240. Fecha/Hora: 30/01/2025 13:30:32	UTE	TÉCNICA Y PROYECTOS S.A.
		TYPSA DIGITAL SOLUTIONS S.L.
4 Nº Reg. Entrada: 202599900959744. Fecha/Hora: 30/01/2025 17:13:44	NO	CEMOSA
5 Nº Reg. Entrada: 202599900962691. Fecha/Hora: 30/01/2025 18:01:23	UTE	BILBA CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURAS, S.L.U
		PÉREZ DEL PULGAR GONZALEZ PARRILLA ARQUITECTOS S.L.P
6 Nº Reg. Entrada: 202599900965753 Fecha/Hora: 30/01/2025 18:56:28	NO	PRICEWATERHOUSE

ACTA Nº 1 DE LA MESA ESPECIAL DE DEL DIALOGO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO SISTEMA DE VIVIENDA PROTEGIDA INDUSTRIALIZADA DE CONSUMO ENERGÉTICO CASI NULO nZEISHB DE COMPRA PÚBLICA PRECOMERCIAL MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE DIÁLOGO COMPETITIVO

Página 3 de 5

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA ELENA MORON SERNA	24/02/2025
	ANTONIO BERENGENA JURADO	
	FRANCISCO JAVIER DIAZ PEREZ	
	JORGE RUIZ GARCIA	
	ERNESTO ALVEA ROJAS	
	FRANCISCO DE BORJA CAMPUZANO IZQUIERDO	
	PABLO MILLAN GARCIA	
	CLAUDIA LEDESMA LOPEZ	
	VERONICA ALFONSIN MANCHADO	
	FERNANDO PUJOL CONEJO	
VERIFICACIÓN	Pk2im448XKCDA3R3KNU152R7MEE2X5	PÁG. 3/5



Es copia auténtica de documento electrónico

7 Nº Reg. Entrada: 202599900966165 Fecha/Hora: 30/01/2025 19:06:19	UTE	VALENTIA STRATEGY
		NIDUS LAB
		WISE BUILD
		AVINTIA PY C
8 Nº Reg. Entrada: 202599900969391. Fecha/Hora: 30/01/2025 20:43:07	UTE	FERROVIAL
		INGECID S.L.
9 Nº Reg. Entrada: 202599900970794 Fecha/Hora: 30/01/2025 21:38:48	UTE	R2M Solution Spain, S.L.
		ENGINYERIA DE L'EDIFICACIÓ I PROJECT MANAGEMENT, S.L.P.
		RUIZ LARREA ARQUITECTURA S.L.P
		ATOMMODULAR S.L.

Una vez conocidos los licitadores presentados, los miembros de la Mesa Especial del dialogo competitivo ratifican su declaración de falta de conflicto de intereses respecto a los mismos.

Según el Documento descriptivo que rige la licitación las empresas participantes deben presentar en el Sobre núm. 1 (archivo electrónico) documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, y especialmente de los requisitos de solvencia contenidos en la cláusula 11.1 y 11.2.

Sin entrar al análisis pormenorizado de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y requisitos de solvencia, ya que el mismo se llevará a cabo por la UTE adjudicataria del contrato SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA, EN MATERIA JURÍDICA Y TECNOLÓGICA, MEDIANTE DIÁLOGO COMPETITIVO, DEL PROYECTO DE COMPRA PÚBLICA PRECOMERCIAL DEL SISTEMA DE VIVIENDA PROTEGIDA INDUSTRIALIZADA DE CONSUMO ENERGÉTICO CASI NULO – NZEISHB-. en cuyo objeto se contemplaba entre otros: *“la elaboración de informes justificativos durante todo el procedimiento hasta la adjudicación, la asistencia en los procesos diálogo técnico y/o competitivo con los proponentes.”*

ACTA Nº 1 DE LA MESA ESPECIAL DE DEL DIALOGO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO SISTEMA DE VIVIENDA PROTEGIDA INDUSTRIALIZADA DE CONSUMO ENERGÉTICO CASI NULO nZEISHB DE COMPRA PÚBLICA PRECOMERCIAL MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE DIÁLOGO COMPETITIVO

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA ELENA MORON SERNA	24/02/2025
	ANTONIO BERENGENA JURADO	
	FRANCISCO JAVIER DIAZ PEREZ	
	JORGE RUIZ GARCIA	
	ERNESTO ALVEA ROJAS	
	FRANCISCO DE BORJA CAMPUZANO IZQUIERDO	
	PABLO MILLAN GARCIA	
	CLAUDIA LEDESMA LOPEZ	
	VERONICA ALFONSIN MANCHADO	
	FERNANDO PUJOL CONEJO	
VERIFICACIÓN	Pk2im448XKCDA3R3KNU152R7MEE2X5	PÁG. 4/5



Por lo anterior, la Mesa Especial del dialogo competitivo, por unanimidad, adopta el siguiente **ACUERDO**:

ÚNICO.- TRASLADAR a la UTE FUNDACIÓN CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITEC.SAU Cremades & Calvo Sotelo como adjudicataria del contrato SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA, EN MATERIA JURÍDICA Y TECNOLÓGICA, MEDIANTE DIÁLOGO COMPETITIVO, DEL PROYECTO DE COMPRA PÚBLICA PRECOMERCIAL DEL SISTEMA DE VIVIENDA PROTEGIDA INDUSTRIALIZADA DE CONSUMO ENERGÉTICO CASI NULO- NZEISHB la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, así como los requisitos de solvencia contenidos en la cláusula 11.1 y 11.2 presentada por las empresas licitadoras para que informen sobre la valoración de dichas propuestas.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 09:30 horas del día de la fecha, el Presidente ordenó levantar la sesión, expidiéndose seguidamente la presente Acta de la que como Secretaria doy fe.

ACTA Nº 1 DE LA MESA ESPECIAL DE DEL DIALOGO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO SISTEMA DE VIVIENDA PROTEGIDA INDUSTRIALIZADA DE CONSUMO ENERGÉTICO CASI NULO nZEISHB DE COMPRA PÚBLICA PRECOMERCIAL MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE DIÁLOGO COMPETITIVO

Página 5 de 5

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA ELENA MORON SERNA	24/02/2025
	ANTONIO BERENGENA JURADO	
	FRANCISCO JAVIER DIAZ PEREZ	
	JORGE RUIZ GARCIA	
	ERNESTO ALVEA ROJAS	
	FRANCISCO DE BORJA CAMPUZANO IZQUIERDO	
	PABLO MILLAN GARCIA	
	CLAUDIA LEDESMA LOPEZ	
	VERONICA ALFONSIN MANCHADO	
	FERNANDO PUJOL CONEJO	
VERIFICACIÓN	Pk2im448XKCDA3R3KNU152R7MEE2X5	PÁG. 5/5



Es copia auténtica de documento electrónico